



DEDARTAMENTO DE SECRETARÍA

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SECCION CONCURSOS

RUTA 8 KM. 18 - TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA N°34-25

Montevideo, 07 de noviembre de 2025- Exp 111001-000085-25

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 30 de octubre de 2025 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de cuatro cargos de Asistente (Esc. G, Gr. 2 10hs semanales), para la Unidad DE CLINICA Y CIRUGIA DE EQUINOS, a partir de la toma de posesión, por el periodo reglamentario de dos años.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

TODOS LOS ARCHIVOS DEBEN ESTAR EN FORMATO PDF (SIN PUNTOS) Y EN EL SIGUIENTE FORMATO: APELLIDO_NOMBRE_N° LLAMADO_ DESCRIPCION CONTENIDO ej perez_juan_xx-zz_biblioteca

PASO 1) Preinscribirse por la página: https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114
PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

- 1. **Formulario de inscripción con timbre de \$ 260** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas, inutilizas el timbre firmando sobre él y lo escaneas)
- 2. **Constancia de estar al día en Biblioteca,** solicitar a <u>prestamofvet@gmail.com</u> (vigencia: día de emisión y el siguiente)
- 3. Constancia de preinscripción emitida por el sistema.
- 4. Actuación Funcional, si tuvo o tiene cargos en Fvet, solicitar a personal@fvet.edu.uy

PASO 3) Recibir la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación a su casilla de correo.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos al S.G.C (concursos UdelaR)

- 1. Cédula de identidad vigente
- 2. Escolaridad
- 3. Relación de méritos (No se aceptarán méritos que no cumplan con lo establecido en el Nuevo Reglamento", el cual está colgado en el llamado) El no cumplir con este punto no permitirá continuar con las próximas etapas del concurso.

PASO 5) Entregar el original del Formulario de inscripción en el buzón que está en la Cabina de Vigilancia de la Facultad de Veterinaria – Ruta 8 km 18

DEBE CUMPLIR CON LOS 5 PASOS PARA COMPLETAR LA INSCRIPCION. DE NO HACERLO, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL LLAMADO Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 20/11/2025 al 20/02/2026 a las 12:00 hs. inscripcionesconcursosfyet@gmail.com

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3, 4 y 5):

Desde la confirmación hasta 20/02/2026 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES: VIDEOS AYUDA INSCRIPCIONES

DEBE MANTENER LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA PARA SER PRESENTADA CUANDO EL TRIBUNAL LO SOLICITE

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.

ORDENANZA SOBRE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

<u>TÍTULO I - PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO</u>

CAPÍTULO II DISPOSICIONES COMUNES A TODO EL PROCEDIMIENTO

SECCIÓN V Notificaciones

Artículo 42. [...] "Cuando la notificación personal se practique por correo electrónico u otros medios informáticos o telemáticos, la misma se considerará realizada con la constancia del día y hora de su recepción en el dispositivo del destinatario. Si el interesado tiene acceso a la sede electrónica de la Administración respectiva, la notificación personal se considerará realizada cuando este acceda a la misma una vez que el acto esté disponible allí, teniéndoselo por notificado si no accede a ella transcurridos tres días hábiles, en las condiciones que establezca la reglamentación. [...] Si el acto administrativo no ha sido notificado personalmente ni publicado en el Diario Oficial con las formalidades señaladas, no le correrá al interesado el plazo para recurrir."

CONSULTAS: incripcionesconcursosfvet@gmail.com